



## **ACTA N° 033 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

En el Cantón San Cristóbal de Patate a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas con treinta minutos se reúne el Concejo Municipal de San Cristóbal de Patate en sesión ordinaria, en el salón de sesiones, previa convocatoria realizada por el Licenciado Medardo Chilingua, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, a través del Señor Secretario General, contando con la presencia de los Señores Concejales: Tlg. Efraín Aimara, Sr. Juan Guevara, Ing. Leonel Hoyos, Srta. Laura Tite Ing. Jorge Vega Muñoz; actúa como Secretario el suscrito Abg. Daniel Mosquera Garcés.

**SEÑOR ALCALDE** : Buenos días Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, bienvenidos a la Sesión Ordinaria de Concejo de hoy 19 de Septiembre del 2016; por favor Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario y de lectura al orden del día planificado.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Buenos días Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, certifico la presencia de los señores concejales, Tlg. Efraín Aimara, Sr. Juan Guevara, Ing. Leonel Hoyos, Srta. Laura Tite, e Ing. Jorge Vega Muñoz, es decir existe el quórum reglamentario y el orden del día es el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 32 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL OFICIO N° 275-JPP SUSCRITO POR LA LICENCIADA NELLY REINOSO JEFA POLITICA DEL CANTON PATATE Y DE DIFERENTES PRESIDENTES BARRIALES.**

**3.- EVALUACION DE LAS FESTIVIDADES POR EL CUADRAGESIMO TERCER ANIVERSARIO DE CANTONIZAVION DE PATATE AÑO 2016**

**SEÑOR ALCALDE.-** Señores concejales quisiera de manera muy especial apelar a su sensibilidad, estoy solicitando un espacio de tiempo para salir



unos días, es un permiso cargo a vacaciones, por cuanto requiero que se incluya en el orden del día.

**SEÑORES CONCEJALES.-** Manifiestan estar de acuerdo para que se incluya el punto:

CONOCIMIENTO DE LA SOLICITUD DEL LICENCIADO MEDARDO CHILQUINGA, ALCALDE DEL CANTON EN LA CUAL SOLICITA PERMISO CARGO A VACACIONES DESDE EL 20 AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

**SEÑOR SECRETARIO.-** El orden del día queda de la siguiente manera.

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 32 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL OFICIO N° 275-JPP SUSCRITO POR LA LICENCIADA NELLY REINOSO JEFA POLITICA DEL CANTON PATATE Y DE DIFERENTES PRESIDENTES BARRIALES.**

**3.- EVALUACION DE LAS FESTIVIDADES POR EL CUADRAGESIMO TERCER ANIVERSARIO DE CANTONIZACION DE PATATE AÑO 2016**

**4.- CONOCIMIENTO DE LA SOLICITUD DEL LICENCIADO MEDARDO CHILQUINGA, ALCALDE DEL CANTON EN LA CUAL SOLICITA PERMISO CARGO A VACACIONES DESDE EL 20 AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

**SEÑOR ALCALDE:** En consideración el orden del día, Señores Concejales.

**Existe el consenso unánime de aprobar el orden del día**

**SEÑOR ALCALDE.-** Por favor Señor Secretario proceda con el primer punto.

**DESARROLLO:**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 32 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016**

**SEÑOR ALCALDE.-** Señores Concejales, como es costumbre con la debida anticipación se les ha hecho llegar la documentación, en la que consta el acta anterior, si existe alguna observación de parte de ustedes a sus intervenciones hacer conocer para proceder a las respectivas modificaciones, caso contrario se elevará a moción a fin de que se proceda a aprobar el acta.



**SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA.-** Señor Secretario en la hoja número dieciséis, esta de suprimir desde la palabra responsabilidad, hasta la palabra pero, en la parte final de mi intervención y de igual manera ahí mismo en la parte final elimínese la palabra no.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Señor Alcalde, señores Concejales, dando la bienvenida al señor Concejal Juan Guevara, después de sus merecidas vacaciones me permito elevar a moción para que se apruebe el acta Número 32, de la sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Cristóbal de Patate, realizada el lunes 05 de septiembre del 2016, fundamentado en el artículo 57 literal t del COOTAD.

**SEÑOR ALCALDE.-** Existe la moción; ¿Tiene apoyo la moción Señores Concejales?

**SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA.-** Apoya la moción.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Salva el voto por no haber estado presente en esa sesión.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS:** Apoya la moción.

**SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE.-** Apoya la moción.

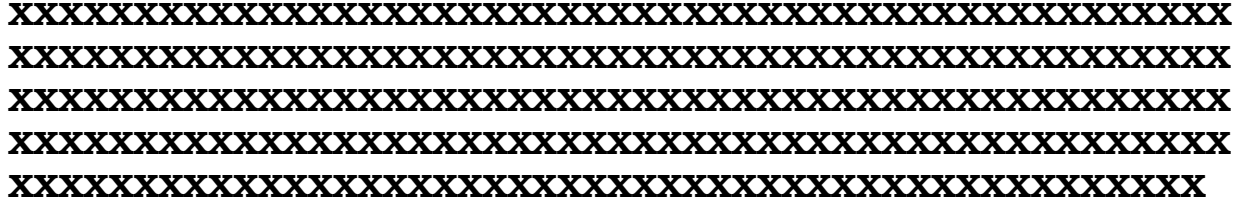
**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Apoya la moción.

**SEÑOR ALCALDE.-** Si tiene el apoyo la moción y en consecuencia se aprueba el acta Señores Concejales.

**Existe consenso en aprobar el acta.**

**RESOLUCIÓN N° 095-19-09-2016-GADMP.- PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 32 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, CON LA PRESENCIA DEL TLG. EFRAIN AIMARA, SR. JUAN GUEVARA, ING. LEONEL HOYOS GALARZA, SRTA. LAURA TITE, E ING. JORGE VEGA MUÑOZ; RESUELVEN POR MAYORÍA SIMPLE: APROBAR EL ACTA N° 32 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LUNES 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, A EXCEPCIÓN DEL SR. JUAN GUEVARA POR NO HABER ASISTIDO LA SESIÓN ANTERIOR.**







GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA  
JEFATURA POLÍTICA DEL CANTÓN PATATE



Patate, Agosto 31 del 2016  
Oficio N.- 275-JPP



Licenciado  
Luis M. Chilibingua G.  
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO SAN  
CRISTÓBAL DE PATATE,  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos el presente nos dirigimos a usted con el propósito de expresarle un cordial y atento saludo y augurar éxitos en sus funciones en bien de la ciudadanía Patateña.

En la imperiosa necesidad de trabajar en el ámbito de seguridad ciudadana en el Cantón Patate, es menester que se junten esfuerzos y compromisos conjuntamente entre autoridades y la ciudadanía con el único fin de precautelar tanto bienes materiales cuanto más las vidas humanas de los Patateños; por lo expuesto acudimos ante usted para solicitarle de la manera más comedida lo siguiente:

- 1.- Se mantenga en óptimo funcionamiento las cámaras de seguridad existentes en el Cantón.
- 2.- Se cree y se ponga en funcionamiento el Consejo de Seguridad Ciudadana para que este organismo sea quién elabore un plan de acción de Seguridad Ciudadana a nivel del Cantón.
- 3.- Se ubique alarmas comunitarias en lugares estratégicos .
- 4.- En conocimiento del oficio MDI-PDSSC-2014-0456-O de fecha Quito, D.M., 25 de Septiembre de 2014, suscrito por la Ing. Ana Karina Garate Sánchez Gerente del Proyecto de Desconcentración de los Servicios de Seguridad Ciudadana, en Distritos y Circuitos, nos permitimos mencionar en su parte pertinente " se tiene contemplado la construcción de tres UPC en los sucircuitos Patate 1, Patate 2 , y Patate 3 que cubriran el servicio a todo el Cantón Patate, para lo cual es necesario la ubicación de terrenos con un área estimada de 368 m2 que deberan ser legalizada a nombre del Ministerio del Interior".

[jppatate@gobernaciontungurahua.gob.ec](mailto:jppatate@gobernaciontungurahua.gob.ec)

Eduardo Samaniego y Avenida Ambato (Edificio de FECOPA)  
Telf: 2870585 Patate - Ecuador





GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA  
JEFATURA POLÍTICA DEL CANTÓN PATATE



Seguros de ser atendidos en nuestros pedidos, los mismos que van en beneficio de la seguridad ciudadana de nuestro Cantón, sea propicia la ocasión para reiterarle nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Nelly Reinoso M.  
JEFA POLÍTICA DEL  
CANTÓN PATATE.



Ing. Cecibel Llerena  
PRESIDENTE DEL BARRIO  
LOS NARDOS.

Ing. Edison Masabanda  
PRESIDENTE BARRIO MIRAFLORE

Sr. Gabriel Altamirano  
PRESIDENTE BARRIO  
EL ROSAL

Srta. Natalia Barrera N.  
PRESIDENTE BARRIO QUINLATA

Sr. Gustavo Pungul  
PRESIDENTE BARRIO  
LA DELICIA

Lic. Jesús Morales  
PRESIDENTE BARRIO TUNGA

Sra. Mercedes Caicedo V  
PRESIDENTE BARRIO  
MACALÓ

Sr. Marcelo Morales  
PRESIDENTE BARRIO  
BELLAVISTA

Sr. Wilmer Gómez G.  
PRESIDENTE DE FECOPA

NRM:mgf  
c.c: archivo

[ppatate@gobernaciontungurahua.gob.ec](mailto:ppatate@gobernaciontungurahua.gob.ec)  
Eduardo Samaniego y Avenida Ambato (Edificio de FECOPA)  
Telf: 2870585 Patate - Ecuador





**SEÑOR ALCALDE.**- Señores Concejales este documento quería participarles a ustedes, para que tengan conocimiento de la situación que últimamente está atravesando el Cantón en el ámbito de seguridad, todos conocemos de una otra manera, que habido robos a los domicilios y muchos problemas que todos estamos enterados y hace que a través de la jefatura política lidere una reunión de trabajo, sin nosotros ser partícipes en ello , porque como digo en el documento están pidiendo trabajar en conjunto, pero es el momento de trabajar en conjunto pero reuniendo, todos involucrándonos también, no es que nosotros hemos estado en contra de que se participe, y justo existe una normativa que dice seguridad ciudadana, y creo que eso conocen las autoridades y debemos conocer nosotros también, debemos estudiar las ordenanzas, que todos esos documentos están en jurídico, en secretaria, y yo les participo esta ordenanza a fin de que a nivel de ustedes también propongan algunos cambios que pueda haber, de acuerdo a las reformas de las leyes, reformas al COOTAD, entonces les participo esto para que con el debido respeto se pongan a analizar y ver hasta dónde podemos llegar, y obviamente en las partes que podemos aplicarlas, no se aplicado por la falta de la cuestión económica porque ahí dice que hay que tener un director ejecutivo, que tiene que liderar este proceso, un director ejecutivo es un rango de director departamental, entonces ya es un recurso, y en aras de la confianza de la seguridad del Cantón, nosotros hemos trabajado en coordinación con la comisaria municipal, ellos son quienes lideran los controles de resultados que hacen el ECU 911, convenios que tenemos por esto de seguridad y hace referencia ahora de que se retome lo de la construcción de los UPC, y eso estaba ya aprobado hace tiempo con el gobierno actual, teníamos los terrenos listitos entregados con escritura, y si se retoma esto para nosotros sería bienvenido, pero el gobierno no tiene plata para construir los UPC estaríamos engañándose que se retome esto pero de nuestra parte se ha cumplido ellos pidieron terrenos unos de seiscientos otros de setecientos metros, y cada rato mandaban cambiando de dimensiones, nosotros mandábamos cada rato los terrenos, pero en definitiva se quedó sin dinero el gobierno, así es que si se retoma esta situación, seria magnifico nuevamente hacer un recuerdo a la gobernadora, porque ella lidera este proceso y en ese sentido ustedes ven que el 2014 mismo se envía esta carta que está contemplado construir estos tres UPC, en la tres parroquias incluido la matriz, entonces de nuestra parte los terrenos hemos entregado, tiene escritura, El Triunfo tiene una escritura, pero alejado donde es el destacamento y a mas el destacamento no es ni de ellos, porque es una



oficina del GAD parroquial, está prestadito, y aquí tenemos el UPC que tranquilamente alcanzaba el terreno, pero aparte de ello para no hacer ahí nosotros entregamos otros terrenos, ahora que ya no hay tal, en la canchas de Miraflores, ahí también entregamos un espacio, y obviamente la gente se opuso y no se pudo hacer, se planteó en el hotel igual, entonces nosotros tenemos terrenos para poder entregar 362 metros no es problema, sino que simplemente hay que ver si hay partida con mucho gusto entregaríamos los terrenos pero esa es la situación, lo que más bien el objetivo de este documento, Señores Concejales es más bien de que analicemos la ordenanza que tenemos y planteen cualquier reforma o cambio en base al COOTAD, con los cambios que puede haber habido, y también en base a la realidad que como municipio tenemos, toda ordenanza tiene sus generalidades, tiene sus atribuciones, tiene su conformación como seguridad ciudadana ahí está quienes no más conformamos, entonces toda esa situación está de poner en práctica, pero como digo quien lidera esto es un director ejecutivo, entonces en ese sentido por la falta de recursos hemos estado coordinando con la policía, con la comisaría municipal, en ese sentido con el análisis que les entrego sería magnífico que hagan las observaciones correspondientes y planteen alguna propuesta de manera escrita Señores Concejales, no se alguna observación al tema sobre seguridad ciudadana.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Señor Alcalde, Compañeros Concejales, Señores Directores, buenos días, nos hemos tomado la molestia de revisar la ordenanza, y creo que sinceramente le veo que es una ordenanza aplicable en todos sus ámbitos, me parece muy bien elaborada ya que incluye casi todas las instituciones que tenemos dentro del Cantón, yo más bien pediría Señor Alcalde, si bien es cierto usted manifiesta la cuestión del Director Ejecutivo, que más lo manifiesta en la disposición transitoria segunda, habría que poner en práctica esta situación ya que usted es quien lidera tanto la asamblea general de autoridades del Cantón, como el Concejo Directivo de Seguridad Ciudadana y debería ser de su parte Señor Alcalde, el liderar ya esta situación porque todos los hechos que han venido sucediendo, en nuestro Cantón es de conocimiento público y es muy lamentable, porque antes Patate era conocida como una ciudad muy tranquila, donde cualquier persona podía circular transitar, a cualquier hora de la noche, del día, pero ahora ya eso ha cambiado bastante y es preocupación de todos de que esto empiece a cambiar más bien yo le pido señor Alcalde, sea usted quien lidere, la ordenanza está a mi modo de entender aplicable y en cuanto a lo que tiene que ver al cargo de director



ejecutivo habría que tomar en cuenta a ver si es necesario reformar , pero habría que pensar quien podría hacerse cargo de esa situación, de ahí del resto mejor sería bueno de agilizar la reunión, de su parte para que se vaya dando lineamientos y ver cual sería los siguientes pasos a seguir.

**SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA.-** Bueno aquí nosotros tenemos una ordenanza, inclusive me parece que mejor no se ha dado cumplimiento, para hoy recién decir que hay algo queremos reformar, porque esto fue aprobado en el 2011, y no se ha ejecutado, tal vez pienso de que será de reformar lo relacionado a la transitoria segunda donde dice que se necesita un Director Ejecutivo, no sé porque lo más importante sería la conformación del directorio a la cabeza el Señor Alcalde, y más es la reunión que se necesita organizar a nivel de todas las autoridades, de las parroquias y todos, y una vez organizado, creo que un pueblo organizado es suficiente inclusive antes que poner una dirección o autoridades, entonces sugiero Señor Alcalde que la reunión se haga lo más pronto posible, y lo otro hay que reformar porque una dirección no va a dar seguridad, sino mas es la organización de todos quienes estamos aquí y hay que reunirse.

**SEÑOR ALCALDE.-** Alguna otra observación señores concejales.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Gracias Señor Alcalde en realidad ya se ha dicho suficiente y si me parece pertinente señor Alcalde por que usted es la persona indicada para liderar este proceso por cuanto desde el 2011 hubo la ordenanza pero nunca se aplicó, o no se cumplió con lo que establece aquí, porque para conformar el concejo directivo de seguridad ciudadana ya se establece quienes no más integran y no sé si alguna vez convocaron, me parece pertinente señor alcalde y aquí dice conforme lo que dice la ordenanza se proyecte una reunioncita con todas las comunidades porque en realidad el sentir de la gente es que están desprotegidos y el municipio no hace nada al respecto, y que ya es hora que tomemos las riendas , si ya existe la ordenanza y si podemos disponer de los elementos necesarios tratemos de que esto se concrete lo más pronto posible, en cuanto a la reforma si me parece pertinente, podemos hacer esa pequeña reforma, porque es verdad con una dirección no vamos a dar seguridad a la ciudadanía, sino con la organización de la gente y con el liderazgo, de su persona Señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE.-** Bueno no sé si lo más pronto sería mejor ver si se conforma una comisión, bueno a inicio nosotros trabajamos todo lo que se ha hecho con el concejo anterior, y bueno como hubo algunas reformas al



COOTAD yo decía a ver si podemos encontrar algunos cambios, en lo posterior, pero lo otro del director ejecutivo si quisiera que si debe haber un responsable, o sea alguien, por más organización que haya de la gente tiene que liderar alguien, entonces decir que yo voy a liderar como alcalde, por supuesto que puedo liderar, pero por supuesto que puedo delegar funciones también, es mi atribución y en ese sentido no tengo inconveniente, pero si es necesario ver un responsable, todo municipio tiene un técnico de seguridad, hay una ordenanza desgraciadamente nosotros como partida hemos confiado en la comisaria municipal, él ha llevado esa coordinación de seguridad, y toda esa situación, Geovanny Soria esta y estoy esperando un informe del funcionamiento de las cámaras de seguridad, nosotros estamos invirtiendo, tenemos partida presupuestaria, para mantenimiento de las cámaras de seguridad, eso siempre tenemos para pagos por el compromiso que tenemos con el ministerio del interior. En ese sentido estamos en plena práctica, si bien es cierto no habido asambleas, para decir que háganos esto o lo otro, pero por algo hay autoridades que están también en territorio, los tenientes políticos, ellos tiene que ver mucho con seguridad, a la final, esa instancia jamás de los jamases habido coordinación con nosotros, ellos con convocar que vamos hacer esto, que alterativas, vean siempre nos rebotan a nosotros, que bueno fuera que a nivel de Jefatura Política que es representante directo del gobierno se fuera a gestionar los UPC, y la jefa política sabe y con ellos hicimos un oficio al ministro, entonces no es que solo el municipio, a la final aquí no se trata de hacer quedar mal ni bien pero ahí está la gestión de ellos, hay teniente político en el Sucre, en El Triunfo, En los Andes, hay comisario, entonces son instancias que también tienen que liderar, lo que han hecho está bien, y me mandan una carta que esto está aprobado pero ya pues, ellos también son directos con el gobierno, por el Cantón, y decir haber en mi Cantón necesito esto, hagamos, el alcalde no está para oponerse, me pidieron terreno tomen la escritura, eso no ha faltado de nosotros pero aquí la práctica, entonces por lo menos que hagamos uno en el Cantón es suficiente, el Triunfo no tiene, en el Triunfo es necesario urgente un UPC, ahí están viviendo en un cuarto como de arriendo, y estamos por equipar el UPC del Triunfo, vamos a dar camas, vamos a ayudar con la instalación eléctrica para que vivan como gente, es una lástima, eso debe hacer la teniente política, y pregunte si los tenientes políticos han mandado una carta al municipio, diciendo que vea alcalde eso necesito, no, ellos como policías mejor hasta con vergüenza, porque pueden decir, vea como así hace la gestión, eso no les toca a ustedes, pero con miedo



y todo y yo dije vamos a ver como esta y yo entre a ver, es una lástima, tiene unas camas que parecen hamacas, como las de la costa, entonces no sé si eso ya debe estar comprado mande ya a financiero para que compren colchones, arreglen y pinten las camas, pinten algunas paredes, hagan algunos arreglos porque es desastroso como está el destacamento del Triunfo, somos seres humanos, pero vea nosotros no estamos para hacer quedar mal a nadie, porque si podemos hacer; no está plata para seguridad ciudadana no existe, pero cuando hay la voluntad de poder buscar la forma de mejorar la infraestructura, en educación, en esto o lo otro, es cuestión de voluntad, entonces si medio quieren hacer quedar mal, mejor como dice la carta, trabajemos en conjunto, eso el Sucre no pueden asegurar un servicio básico que esta taponado el alcantarillado, mande a la gente a que cambie tuberías que la gente viva como es, aquí nosotros hemos cambiado la mayor parte de instalaciones en el UPC tenemos invertido cerca de cuatro mil y picos de dólares, vamos a pavimentar el patio de la policía que esta de tierra con la misma policía, estamos ahí silenciosamente porque a mí no me gusta decir esto hacemos o esto no hacemos, mejor yo les invito a ustedes señores concejales conversemos con todo mundo a ver que proponen pero la realidad es esta todo con dinero, voluntad puede haber demasiado, pero todo es plata, construcción de UPC es plata, y ahorita el gobierno no tiene plata. Como sabemos la realidad mal podemos hacer quedar mal a uno u otro porque en realidad no hay, porque si nosotros podemos hacer con el mismo diseño que ha hecho el gobierno podemos hacer y a menos costo pero sería a futuro, mas bienvenido la intensión de tener reuniones porque tienen un documento que un concejo aprobó, como ordenanza y es necesario recapitular, actualizar y si es posible reformar también.

**SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA.**- Bueno yo quiero hacer un informe nada más el día Sábado hubo la reunión con las fuerzas vivas del Sucre y ahí estaba el Señor Comisario, estaba La teniente política, la policía de ahí, trataban de hablar de seguridad y un poco hasta exagerado decían que querían poner unas cadenas en las entradas de Galpón –Sucre, otra en la vía Poatug-Sucre, otra en la vía de Tontapi- Sucre, entonces querían poner ahí una cadena para que puedan circular la gente hasta las diez de la noche, y pasado de eso, era de tratar de ver a las personas desconocidas o ver alguna persona que no conozcan, y tenían que llamar algún familiar, a ver si es que es cierto que un familiar tiene conocimiento de ese señor y ahí dar paso, pero luego de eso quien se hacía cargo, entonces decían que la junta parroquial les ayude poniendo las cadenas, algo imposible por que quien va a



cuidar ahí toda la noche y a más de eso todas las entradas, entonces haciendo un análisis de todo se dio cuenta de que solo hay dos policías, pero uno sale franco queda uno, teníamos un patrullero ahora no tenemos, y la gente quedo a ir hacer la petición que mande un policía más, y ojala un patrullero para que puedan hacer el patrullaje, entonces quedamos en eso y ellos querían llevar nuevamente al capitán para socializar un poco más a la gente para decir que estamos reuniendo, y la idea nuestra primero en el Sucre no han llegado ladrones porque Sucre es organizado, saben que llegar al Sucre a hacer esas cosas, no saldrán vivos, porque la gente a demostrado la unidad, y siempre en eso se dice cuando haya maldad y que hagan daño, la gente es mala; pero la gente de Sucre cuando las cosas están bien la gente es buena, entonces informo de lo que se quedó, que se hará la gestión porque si necesitamos un policía más al Sucre, y un patrullero, entonces no sé, si toca coordinar con ellos para hacer la gestión.

**SEÑOR ALCALDE.-** Lamentablemente los amigos de lo ajeno, o los malos elementos nos cogen durmiendo, a Patate exclusivamente, este rato la policía del distrito Patate Pelileo tiene dos patrulleros dañados, el de Patate, el Triunfo y el Sucre no vale, los tres UPC están sin patrullero, nosotros tuvimos un problema hace años por apoyar a un patrullero, nosotros dimos reparando, y que pasa que un señor policía ha sabido pedir apoyo por otro lado y ese señor esta en juicio, y ese juicio es terrible, ósea, piden plata a nosotros y piden plata aparte, llegan a detectar eso que han sabido llevar a una mecánica de los mismos policías y ahí hacen sus vainas y nosotros tuvimos que acudir a una audiencia que nos llamaron, y nosotros tuvimos que decir la verdad que en base a la petición del destacamento, en base a un informe técnico, nosotros hemos apoyado para que el patrullero de Patate se repare, eso hicimos, hemos apoyado, mas allá de competencia de no competencia, por ejemplo en cuestión de patrullero eso no nos compete a nosotros en absoluto, pero más allá de todo de las reuniones y todo hace falta acciones, ahora estamos ya con la ordenanza hagamos lo que nos compete, lo que es patrullero, lo que es UPC es del Ministerio del Interior, ellos tiene que asignar recursos, no es que de nosotros, pero viendo esa realidad triste nos atrevemos nosotros a ver y a velar por nuestra gente, yo siempre he dicho más allá de las competencias, que nos competan que el municipio no tiene que hacer esto, que eso nos toca a nosotros y todo eso, la gente no está viendo a quien le compete, la gente está viendo quien acciona ese rato, entonces olvidemos y mientras este yo acá me he de olvidar de a quien le compete, facilito para ellos no al municipio vaya y allá reclamen



aquí no hay , eso son las respuestas así de rápido, en cambio nosotros, si podemos apoyar buscando alternativas y legalmente no a gusto de uno, hacemos convenios, la normativa nos faculta pedir competencias, al gobierno provincial estamos pidiendo la competencia de producción, porque eso dice la ley también que donde hay territorio con vocación agrícola en un buen porcentaje nosotros podemos pedir la competencia y poder apoyar a la agricultura, a la producción al riego o lo que sea, porque de eso depende nuestra gente, por eso compañeros como digo , bienvenido las ideas, vamos a tomar muy en cuenta, hacen las reuniones con la jefa política, teniente político invítennos porque aquí no hay nadie como municipio, puedo ir yo puede ir un señor concejal, puede ir la señorita comisaria, la ley eso nos faculta, pero si estamos hablando de trabajar en conjunto hay que trabajar, y más bien gracias la información si supe por los parlantes pero como no invitan, como voy a ir pero como usted si es prioste o presidente del barrio usted si puede ir, eso es la situación compañeros no se alguna situación más a este tema.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Una cosita no más señor Alcalde, no es que solo vamos a revisar la ordenanza y nada más porque a la Final termina siendo solo papel, yo pediría que se quede como resolución de concejo que en un plazo de algunos días se conforme el concejo directivo de seguridad ciudadana para que pueda empezar actuar, caso contrario de que nos sirva esta ordenanza señor alcalde, entonces no se en ocho días, en quince días , que se conforme el concejo directivo de seguridad ciudadana y si nos invita por supuesto que vamos a estar ahí y que se tome acciones y que ojala sea ese concejo quien también pueda hacer alguna observación a la ordenanza, para que ellos también conozcan ,porque caso contrario vea cómo vamos a reformar una ordenanza que nunca no se puso ni en práctica , con el respeto que se merece señor alcalde, esta desde el 2011, no sé si alguna vez hicieron alguna observación, pero si me parece pertinente que actuemos.

**SEÑOR ALCALDE.-** No está por demás que apliquemos, la ley misma nos faculta que toda ordenanza que esta después del COOTAD podemos reformar.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Esta hecha con el COOTAD

**SEÑOR ALCALDE.-** Pero en la ley dice que toda reforma que esta después del COOTAD se puede reformar toditas las ordenanzas, no solo está , sino todo, entonces hágannos de reformar, actualicemos la fecha, y que sea autoría de ustedes.



**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** No queremos llevar la gloria de esa manera señor Alcalde, lo que más bien estamos pidiendo es acciones, que se ejecute.

**SEÑOR ALCALDE.-** La próxima sesión trataríamos en primera esto.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** A ver si me permite Señor Alcalde yo quiero corroborar lo que dice Jorge y para mi está en toda la razón de decir no es necesario de reformar la ordenanza, si uno le ve más por el asunto de técnico, aquí lo que importa nos agilitar la reforma de la ordenanza sino más bien aplicar lo que ya tenemos, y dentro de ellos está la conformación del concejo de seguridad y creo que eso si lo podemos hacer, independientemente de la contratación del técnico, y ya creo que dice claramente que se autoriza que busque los recursos y usted dirá que no hay los recursos que no se puede contratar, eso está diciendo la transitoria, autorícese al señor alcalde dice, no le dice el alcalde tiene que contratar, usted vera si hay el recurso o no hay, lo importante aquí y apoyo la moción de Jorge de en un lapso de ocho días se convoque a los autores para que primero se convoque a la asamblea general de autoridades en materia de seguridad ciudadana para que se conforme el concejo directivo.

**SEÑOR ALCALDE.-** Bueno yo puse en el punto de orden no para censura, yo simplemente pongo por que no es que estoy en contra de esto, es mi obligación, yo les comparto con un documento, pero simplemente nos de decir solo convoque sino hagamos, esto es vivencia día a día, lo que yo digo es que esta ordenanza actualicemos siquiera la fecha, vamos de la mano. Hora convocar es cuestión solamente de secretaria, coge los nombres quienes conforman y manda una carta diciendo señor usted es parte del comité de seguridad y punto, con eso no es que recién vamos a nombrar esta nombrado, es autoridad esta nombrado, es miembro de la comisión, no vamos a nombrar, simplemente secretaria, coja y mande un oficio y ya, hay algunas instancias que no hay en Patate, por ejemplo las cámaras de comercio, eso hay que desaparecer.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** O puede quedar pendiente.

**SEÑOR ALCALDE.-** Entonces la intención es que yo les estoy invitando a que hagamos un trabajo en equipo, aquí no es que yo propongo para que a mí me censuren, de que estamos hablando, entonces la próxima simplemente



usted también es autoridad, y este es un documento público y ustedes también pueden decir apliquemos, aquí se trata de que yo les pongo porque quiero que ustedes también participen, lo que dice Efraín por ejemplo participa, ahora si está teniendo usted solito, es para usted, ahora a través de secretaria, mandemos la copia de la ordenanza a todos los directivos para que revisen y vean , al menos que digan yo también he sido parte de la comisión , no es que vamos a mandar recién ellos saben esta ordenanza aquí hay recién firmas de que recibieron esta ordenanza , entonces esto es aplicable hace tiempo, aquí hay firmas de los que han recibido la ordenanza a apenas se hizo, así que nos es que no se aplicado, aquí se aplica cada rato, sino que no estamos figurando reuniones cada rato, creo que con esto vamos a tomar muy en cuenta señores concejales, y aplicar , y tengo derecho también a delegar esta situación tenemos que trabajar todos, gracias señores concejales siguiente punto por favor.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Entonces eso queda como resolución.

**SEÑOR ALCALDE.-** Como conocimiento quedaría.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Pero aquí dice en la Convocatoria, resolución.

**SEÑOR ALCALDE.-** Resolución en base al documento hay que seguir gestionando, hay que gestionar ante la instancia pertinente los UPC que están planteando, la ordenanza es mi criterio que ustedes conozcan, esto es ya resolución con la ordenanza en vigencia solo al documento, entonces hay que mandar una carta a la gobernadora, para que nos ayude a gestionar UPC para Patate, hay que repetir otra vez la carta pidiendo que se construya tres UPC en Patate, en base al documento que envía las autoridades de los barrios, la jefa política, el comisario quienes firman aquí, y mandamos esta carta también adjuntando.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Yo creo Señor Alcalde que existe una moción elevada de un compañero y tiene el apoyo, tiene mi apoyo, estamos pidiendo y si tenemos que irnos, y formar parte y dar la cara con usted al frente de que no se ha cumplido, no se ha hecho estamos para asumir la responsabilidad pero yo creo que lo más importante de esto es empezar a organizar a la gente porque yo le digo desde las comunidades tenemos el apoyo de la junta del campesinado de Huambalo, queríamos organizarnos pero hay muchas deficiencias en la cuestión de organización , porque no



puede ser que se organice una comunidad esto tiene que ser integrado y para eso necesitamos la reunión de que se reúna todo el Cantón con las autoridades, para ver cuáles son las medidas que vamos a tomar, y para eso se necesita que usted lidere señor alcalde esa reunión, para ver que vamos hacer, no necesariamente tenemos o necesitamos recursos, ya para pagar , pero si necesitamos coordinar acciones, y vamos hacer un control y vamos hacerlo que comúnmente se llama las rondas en las comunidades, en los sectores, entonces que eso sea coordinado con los diferentes actores, policía, todos los entes y poder actuar de esa manera, que sucede si nos enteramos que hay un robo o existe algo acá ya podemos comunicarnos con la gente de los otros sectores inmediatamente, es eso lo que se pide señor alcalde.

**SEÑOR ALCALDE.-** Vamos a planificar esta en mi potestad sigamos por favor.

**RESOLUCIÓN N° 096-19-09-2016-GADMP.- SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL OFICIO N° 275-JPP SUSCRITO POR LA LICENCIADA NELLY REINOSO JEFA POLITICA DEL CANTON PATATE Y DE DIFERENTES PRESIDENTES BARRIALES,** EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, CON LA PRESENCIA DEL TLG. EFRAIN AIMARA, SR. JUAN GUEVARA, ING. LEONEL HOYOS GALARZA, SRTA. LAURA TITE, E ING. JORGE VEGA MUÑOZ; **RESUELVEN POR UNANIMIDAD: DAR POR CONOCIDO EL OFICIO N° 275-JPP SUSCRITO POR LA LICENCIADA NELLY REINOSO JEFA POLITICA DEL CANTON PATATE Y DE DIFERENTES PRESIDENTES BARRIALES; Y QUE POR PARTE DE SECRETARIA HAGA UN OFICIO A LA GOBERNADORA REITERANDO NLA SOLICITUD PARA QUE SE CONSTRUYA LOS UPC EN EL CANTON PATATE.**

### **3.- EVALUACION DE LAS FESTIVIDADES POR EL CUADRAGESIMO TERCER ANIVERSARIO DE CANTONIZAVION DE PATATE AÑO 2016**

**SEÑOR ALCALDE.-** Bueno Señores concejales hemos terminado ya esta etapa, aunque de todo puede haber habido, no todo puede ser alegría siempre va haber una situación, señores concejales, yo quiero de antemano lo que aquí entre nosotros mal podemos rascarnos, decir fue mal, el trabajo que hacemos es para afuera, para la gente, no para mí, ni para ustedes, sino simplemente nosotros somos entes que lideramos un tema que era fiestas de cantonización, yo quiero expresar mi gratitud a todos los señores concejales,



que de una u otra manera han contribuido con ideas coordinaciones, en estas festividades, hasta este momento yo personalmente no he escuchado y una palabra negativa de parte de la gente criticando lo contrario, lo que si supe es que los programas se han cortado muy temprano, pero ahí si ya se sale de nuestras manos por que quienes otorgan los permisos son las autoridades pertinentes y hemos respetado eso y creo que ninguna autoridad provincial van a decir que en Patate hemos fallado los permisos que ellos han otorgado, y creo que hemos cumplido en base a eso. e n lo otro creo que hasta la próxima semana a más tardar, y yo creo señor director Financiero que demasiado en quince días se pueda dar un informe económico de hasta donde hemos llegado, estamos con deuda, estamos con alguna cosa de compromisos, si me gustaría que por favor con todos los documentos pertinentes se me pase un informe explícito sobre los gastos. Obviamente lo más comentado es el evento que estaba a cargo del Ingeniero hoyos, el Down Hill , el evento que no se ha dado y yo quiero públicamente y lo hare mi reclamo oficial a la Federación deportiva de Tungurahua, habíamos pedido apoyo por ahorrarnos preferible hubiera sido que me hubiera costado la plata y no los problemas, pero buenos son cosa que pasan, pero ha ocurrido eso y todos conocemos que se ha devuelto las inscripciones y más ala de devolver han sido las críticas y los insultos. Se ha puesto de parte para todo, los gastos que se ha realizado ese día toca cumplir, eso había un proyecto para cada una de las comisiones, simplemente que nos ayuden a completar algunos documentos que faltan para justificar, yo tenía una carta de la compañera concejala Laura, que pedía que pague los refrigerios, entonces toda comida que se da hay que hacer firmar, ese es el trabajo que tiene que hacer , por que quien come firma, ruego señorita concejala completar, y eso es más el refrigerio no estábamos por dar porque a ellos hemos dado todo, exteriores, todo hemos dado, hasta banda, es el único grupo que hemos dado, pero la comida era de ellos , pero ya se ha dado a nombre del municipio, tampoco vamos a negar porque ya están las cosas hechas este momento, y hay que afrontar las situaciones, ,más bien voy a pedir de manera especial que me traiga las firmas de los cuarenta refrigerios nada más, como esta en el informe suyo, y el resto no sé si tienen alguna situación, en cuestión de reinas todo bien , cuestión de desfile todos han ido en paz, en la expo feria igual, vea en resumen así mío se ha hecho lo que se ha podido. He puesto esto para hacer una pequeña evaluación, si hay alguna idea, en algo hemos fallado, estamos para conversar



**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Si Señor Alcalde, agradezco por haber sido designado por su persona como coordinador de fiestas en calidad de Presidente de la Comisión de Educación cultura y Deporte, si me parece pertinente hacer una evaluación pero primero quiero agradecer a los compañeros que estaban a cargo de cada uno de los eventos, planificados por la municipalidad, los coches de madera , el atletismo y la pelota nacional, eso se ha coordinado con todos y cada uno de los compañeros y de parte nuestra y de parte del municipio no faltó nada, todo se coordinó, bien excepto el problema que el compañero a su tiempo lo hará a conocer, si me gustaría que cada uno de los compañeros de a conocer cada uno de sus eventos. Más bien recogiendo las recomendaciones de la ciudadanía por ejemplo piden que hubiera sido bueno la competencia de carrara de Burros, que nos e hizo y que ojalá se pueda hacer el próximo año, y también nos han pedido de que hagamos como parte de nuestras fiestas, la bola de acero, eso luego con mucho éxito se logró coordinar con los barrios, tal es así que se tuvo la participación de los cuatro barrios gracias a la Gestión realizada por la compañera Cecibel Llerena, con quién se trabajó en ese sentido, y se ha dado cumplimiento a todo lo que los barrios pidieron , ellos pidieron transparencia en la elección de la reina y se hizo con la mayor transparencia posible, y de eso son testigos los presidentes de los barrios del Cantón Patate, ellos están conscientes que se actuó con la mayor transparencia posible para que se dé el evento de esa manera, entonces yo de mi parte creo que se ha cumplido las expectativas, en lo que modestamente uno puede hacer las cosas, y por supuesto queda el reto para el próximo año mejorar las cosas, y más bien agradecer la confianza que han brindado los compañeros, usted señor alcalde, señores jefes departamentales con quienes se ha coordinado, obras públicas por ejemplo, siempre ha estado pendiente de los arreglos, de una cosa de otra cosa, muy a tiempo por supuesto, eso hace de que las fiestas se han hecho en equipo y de eso dependió el éxito que hemos tenido, no puedo decir de que han sido las fiestas de año, pero si con relación a otros años hemos tenido una muy buena aceptación de parte de la ciudadanía que eso es lo que nos interesa como Cantón y como autoridades.

**SEÑOR CONCEJAL EFRAIN AIMARA.-.** Bueno compañeros, yo primeramente quiero felicitar a los compañeros quienes estaban en las comisiones, la comisión mía fue la de coches de madera, en la sesión anterior yo ya le había informado al seno del concejo de la parte de la comisión y todo entonces creo que señor alcalde creo que el trabajo en equipo ha dado éxito, yo me siento muy contento porque la gente es la que da las respuestas,



positivas o negativas , entonces de mi parte se ha hecho de acompañar a los compañeros de las comisiones y todo y creo que salió bien así que felicidades compañeros.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Bueno de mi parte compañeros, señor alcalde, creo que estoy satisfecho porque estaba bien representado, y me alegro mucho porque sabía de la capacidad de Cecibel, y creo que fue un artifice para que todo salga de la mejor manera. Y como en todo los comentarios son buenos y malos pero queda la conciencia tranquila porque se ha hecho lo mejor que se ha podido, creo que la gente sabrá reconocer y si hay alguna crítica sería bueno escuchar y puede ser para bien, y de mi parte yo estoy bien contento y agradecido de que las cosas han salido muy bien.

**SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE.-** Señor Alcalde, Compañeros concejales, Señores directores departamentales, es muy digno de felicitar a los compañeros, el compañero Jorge Vega y el compañero, Efraín aimara estuvieron presentes en el Juego de la pelota nacional, en el cual los jugadores con respecto a la alimentación ellos decían que ya habían cancelado, pero acá el compañero Jorgito dijo que sobran algunos refrigerios de la otra disciplina, entonces hubo un compromiso de que ellos iban a pagar la alimentación, no fue el compromiso mío sino más bien fue el compromiso del compañero, y creo que hay que justificar como usted decía, eso no más de mi parte y espero que hayamos hecho de la mejor manera.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Si me permite señor alcalde, nosotros como encargados de la comisión quisiera agradecer a todos los funcionarios, obras públicas, y a todos los compañeros que estuvieron presentes, agradecer la presencia del arquitecto, Moreno y los compañeros que fueron testigos de la situación, yo creo que el evento mismo no se dio con normalidad, tuvimos un retraso de una hora por la cuestión de la lluvia y todo y creo que nosotros hemos enviado un informe dando a conocer todas las anomalías, y dentro de eso las recomendaciones que hacemos, yo pienso que fue un error con los chicos del cronometraje, pero eso implicaba muchas situaciones, yo creo que no estaban capacitados para este tipo de eventos, y ocurrió que al final las chicas casi lloraron también, las chicas que estaban en el cronometraje no querían ni siquiera salir porque fue tal el mal estar de la gente que al final de cuentas tuvimos que dar la cara nosotros , tuvimos que dar la cara a la gente, porque ese momento incluso hubo un poco de malos entendidos y la gente empezó a reclamar por cuestiones del



cronometraje porque nosotros estábamos dispuestos a premiar en base a lo que los cronometristas habían manifestado, que tenían los tiempos pero resultaba que al final de cuentas, iba a premiar a quien llego empujando la bicicleta, entonces toda esa situación fue lo que causo el malestar y yo siempre diré al menos para mí fue una experiencia estado incluido en el deporte pero jamás hemos participado de este tipo de competencias y creo que con eso se gana experiencia y con la experiencia yo creo que también vamos a tener un tipo de contrastes dentro de esto, y yo diría que uno dando gracias a dios ya está curado ya se ha hecho parte de las habladurías y de toda esa situación, y uno ya sabe cómo asimilar y sacar adelante, lo que si me gustaría señor alcalde eso en lo que tiene que ver al down hill y es el pedido especial de que quería hacer por ejemplo se programó el desfile, si somos nosotros quienes organizamos el desfile señor alcalde, pedir que exista la coordinación debida, no quisiera tener ese tipo de situaciones que sucedió al momento de empezar el desfile, si es que existe la colaboración del distrito de educación lógico que no nos podemos meter en la situación de determinar el número de participantes, o el número de instituciones o el orden en el que salen, pero si determinar el orden de las autoridades invitadas, ese tipo de situaciones no quisiera que se repitan, otra situación que me parece señor alcalde que la sesión solemne, no es cuestión de figurar, pero si dejar en claro que nosotros somos los concejales del GAD, Somos los representantes de la institución, y estamos hablando de una sesión y no creo que era meritorio señor alcalde y le dije al señor secretario, de que no nos mandaron donde nadie nos veía, nos mandaron en la parte de atrás donde nadie nos veía, y eso creo que no debe darse señor alcalde, yo me ido a un sinnúmero de sesiones de los diferentes municipios, donde está el señor alcalde, y los Señores Concejales, como autoridades están en primera fila, y si hay que firmar un Convenio, ese momento se levantan y se firman, y otra cosa también que me gustaría, tenemos un secretario, y es sesión del concejo e interviene otra chica que es parte de la municipalidad pero no es quien de be estar ahí, llevando la sesión de concejo, sino que sea el secretario quien debe llevar la sesión hasta el final, y coordinar la situación que tuvimos también, aquí ya se quedó claro quiénes íbanos hacer la entrega de las condecoraciones, a las personas y ese momento tuvimos que estar yaya usted o vaya el otro viéndonos las caras, porque no sabíamos quien mismo va a condecorar. Son cosas que hay que mejorar, y quiero felicitarle por haber puesto esto en el punto de orden porque es muy importante, si bien es cierto para mí las festividades en su gran mayoría han sido un éxito porque la





Patate, 19 de septiembre de 2016

RECIBIDO  
19 SEP 2016  
HORA

Señores  
**CONCEJALES DEL GAD MUNICIPAL DE PATATE**  
Presente


SECRETARÍA GENERAL

De mi consideración:

Conforme lo determina la ley me permito poner en su conocimiento que he solicitado permiso con cargo a vacaciones desde el día martes 20 al viernes 23 de septiembre del presente año, por tener que atender asuntos de carácter personal.

Por la atención que dispense a la presente, agradezco infinitamente.

Atentamente

  
Lic. Medardo Chiliquinga  
ALCALDE DEL CANTON PATATE

*Dirección: Av. Ambato y Juan Montalvo*  
*Telefax: (03)2870214 / (03)2870523 (03)2870509*  
*[www.patate.gov.ec](http://www.patate.gov.ec)*  
*[municipio-patate@andlnanet.net](mailto:municipio-patate@andlnanet.net)*



**SEÑOR ALCALDE.**- Señores concejales e creído conveniente estos días tomar un poquito de aire y quedan bajo responsabilidad del señor alcalde.

Sin más que tratar y al haberse agotado el orden del día, el Señor Alcalde declara clausurada la sesión ordinaria siendo las 09h30 minutos, firmando para constancia y unidad de acto el Señor Alcalde y Secretario quien certifica.

Lcdo. Medardo Chiliquinga

ALCALDE

Ab. Daniel Mosquera Garcés

Secretario General